

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	PARTIDA	10
SERVICIO	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	CAPITULO	09

Mision

Proporcionar defensa penal de alta calidad, a todas las personas que carezcan de abogado por cualquier circunstancia, a través de un sistema mixto público - privado, velando por la dignidad y los derechos humanos de nuestros representados y garantizando el acceso a la justicia a aquellos en situación de especial vulnerabilidad.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Asegurar la cobertura nacional del servicio de defensa penal pública a través del fortalecimiento del sistema mixto
2	Mejorar continuamente la calidad del servicio brindado, a través de la especialización de la prestación de Defensa Penal, la optimización de los mecanismos de evaluación y control, y con orientación a la atención al usuario.
3	Promover la difusión de derechos y rol de la defensoría penal pública a la comunidad, en el marco sistema de justicia criminal, a través de la gestión del conocimiento y su política comunicacional
4	Consolidar la excelencia institucional a través de la efectiva gestión de los procesos claves y desarrollo de las personas

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Prestación del Servicio de Defensa Penal Pública	5	1	4	0
2	Generación y difusión de información de defensa penal	0	0	0	0
3	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		5	1	4	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	20%	80%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2022

N°	Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo a Junio 2021	Meta 2022
1	Porcentaje de imputados con proceso penal finalizado en el año t, respecto de los imputados con causas vigentes e ingresadas al año t	68,90 %	66,90 %	42,40 %	36,70 %	40,00 %
2	Porcentaje de imputados adultos en prisión preventiva con audiencia de revisión de medida cautelar de prisión preventiva efectuada dentro de los 90 días corridos, en año t	40,00 %	49,40 %	56,40 %	58,50 %	50,00 %
3	Porcentaje de imputados adolescentes atendidos por defensores penales especializados juveniles en el año t	83,30 %	86,40 %	89,20 %	91,10 %	85,00 %
4	Porcentaje de imputados indígenas defendidos por defensores penales indígenas en el año t	79,40 %	89,10 %	87,30 %	88,00 %	84,00 %
5	Porcentaje de imputados con cierres de investigación en audiencia respecto de imputados con solicitud de apercibimiento y audiencia posterior	50,70 %	60,80 %	64,40 %	70,40 %	56,00 %